

8J5

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**

**Melgar Tolima, Noviembre veintisiete (27) de dos mil veinte (2020).**

PROCESO	C. 1 -3 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2015-00120-00
DEMANDANTE	ALIRIO RAMOS SOTO
DEMANDADO	HYDROS MELGAR S E. C. Y OTROS
ASUNTO	REMITE INFORME

Conforme a lo informado por el apoderado de la parte demandante, donde especifica el lugar donde atenderán la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento señalada para el próximo 16 de diciembre, junto con el señor ALIRIO RAMOS SOTO, para efectos que los interpretes solicitados a FENASCOL, lo asistan en dicho lugar, comuníqueseles la ubicación relacionada.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

FANNY VELASQUEZ BARON  
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>47</u>	De hoy <u>30 Nov 20</u>
SECRETARIO	
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	

853  
Rec.  
Pado B  
13-11-20  
1:00

**REFERENCIA: Proceso número 2015 00 120 00**

Arnulfo Vanegas Montenegro <avanegasmontenegro@gmail.com>

Vie 13/11/2020 12:18 PM

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Tolima - Melgar <j02cctomelgar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Melgar

E. S. D.

Respetados señores

Arnulfo Vanegas Montenegro, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado del señor Alirio Ramos Soto en el proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a ustedes para informarle que el suscrito abogado atenderá la continuación de la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento prevista para el 16 de diciembre de 2020, a las 9:00 am., en la siguiente dirección: Cra 22 No 6-47 de Melgar, Tolima. La continuación de esta diligencia fue ordenada mediante auto de fecha 30 de octubre de 2020.

Ruego a ustedes comunicar la información anterior a la parte que solicitó el interrogatorio de parte de mi apoderado (Caudales de Colombia) y a Fenascol.

Atentamente



Arnulfo Vanegas Montenegro  
CC 11.305.123  
TP 49309 del CSJ